



Medio Ambiente
Gestión Integral de la Ciudad

Dirección de Medio Ambiente
Oficio: 1800/2022/2736

Asunto: Informe sobre Sesiones BENSEDI

Zapopan, Jalisco; a 16 de agosto del 2022.

Rocío Selene Aceves Ramírez
Director de Transparencia y Buenas Prácticas



Gobierno de
Zapopan

Por este medio remito un cordial saludo y al mismo tiempo comunico a usted que, en el mes de julio del presente año 2022, no se llevó a cabo sesión del Comité Técnico del Área de Protección Hidrológico del Municipio de Zapopan, Jalisco, Bosque El Nixticuil -san Esteban-El Diente (BENSEDI), por lo que no se cuenta con información respecto de las convocatorias para sesionar, registro de votación, actas y estadística de asistencia respecto del mes antes mencionado.

Lo anterior toda vez que de acuerdo a lo establecido por el artículo 12 del Reglamento del Comité Técnico del Área de Protección Hidrológica del Municipio de Zapopan, Jalisco, Bosque El Nixticuil-San Esteban- El Diente (BENSEDI), dicho Comité sesionará de manera ordinaria cada dos meses.

Sin otro particular por el momento, quedo a la orden para cualquier aclaración al respecto.

Dirección de
Medio Ambiente

Av. de los Robles #1566
Zapopan, Jalisco, México
Tel. 33 3818 2200
Ext. 3200 y 3205
www.zapopan.gob.mx

ATENTAMENTE

"Zapopan Tierra de Amistad, Trabajo y Respeto"

"2022, Año de la Atención Integral a Niñas, Niños y Adolescentes con Cáncer en Jalisco"

Elizabeth Albarrán

Elizabeth Albarrán Serrano

Jefe de Unidad Departamental B, encargada del
Despacho de la Dirección de Medio Ambiente, con
Fundamento al artículo 81 del Reglamento de la Administración
Pública Municipal de Zapopan, Jalisco, según acuerdo
De suplencia de fecha 04 de julio de 2022.



DIRECCIÓN DEL
MEDIO AMBIENTE

Archivo
MAVA/NLGG/slj

